



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-00139342- -UNC-ME#FCS

VISTO:

El pedido elevado por el Director del Doctorado en Estudios Internacionales del Centro de Estudios Avanzados - FCS, Dr. Enrique Shaw, referido a la aprobación del Seminario optativo de Posgrado "Raymond Williams: un manual para las batallas culturales"; y

CONSIDERANDO:

Que la propuesta se enmarca en el Seminario Permanente de Estudios Críticos de la Cultura (RHCD 388/2023) radicado en la carrera de Doctorado en Estudios Internacionales, la cual cuenta con reconocimiento oficial y validez nacional otorgada por el Ministerio de Educación de la Nación mediante Resolución N°1813/2022

Que el seminario "Raymond Williams: un manual para las batallas culturales", a cargo de la Dra Liliana Córdoba y el Dr. Ariel Gómez Ponce, se inscribe en la RHCD 263/2021 y tiene por finalidad Introducir en los fundamentos teóricos de Raymond Williams con especial énfasis en sus hipótesis sobre la confrontación ideológica en la cultura, acercar herramientas conceptuales para afrontar las sociedades en sus momentos de tensión ideológica y transformación cultural, e identificar la inscripción del pensamiento williamsiano y sus nociones categoriales en la tradición de la crítica cultural latinoamericana.

Que se adjunta el programa del seminario, en el que se detallan docentes responsables, objetivos, contenidos, bibliografía, modalidad de dictado y evaluación, destinatarios/as, carga horaria y cronograma.

Que se presentan los currículums vitae de la Dra Liliana Córdoba y el Dr. Ariel Gómez Ponce, quienes cuentan con antecedentes y trayectoria en la temática del curso.

Que la propuesta de formación está diseñada en modalidad presencial remota

Que el seminario formará parte de la nómina de seminarios optativos del Doctorado y está destinado tanto a estudiantes de la carrera como al público externo.

Que ha intervenido el Director del CEA, Dr. Marcelo Casarín, y el Secretario de Posgrado, Dr. Eduardo Bologna, quienes otorgan el visto bueno a lo solicitado.

El informe favorable del Secretario Administrativo, Sr. Miguel Ángel Tomaino.

Que la propuesta cumple con lo establecido en la Resolución HCD 263/2021, Ord. HCS 07/13 y 05/20, RD N° 22/2024 y RCEA 7/2023 y RHCD 388/2023

El despacho favorable emitido por la Comisión de Asuntos Académicos en fecha 15 de abril del 2024.

El debate producido en el seno del Honorable Cuerpo el día de la fecha.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
R E S U E L V E :

Artículo 1°: Aprobar el Seminario de Posgrado "Raymond Williams: un manual para las batallas culturales", a cargo de la Dra Liliana Córdoba y el Dr. Ariel Gómez Ponce, organizado por el Doctorado en Estudios Internacionales del Centro de Estudios Avanzados de la FCS, como parte de la oferta de seminarios optativos de la carrera.

Artículo 2°: Solicitar al Área de Enseñanza de Posgrado, su incorporación a la nómina de seminarios optativos del plan de estudios del Doctorado en Estudios Internacionales, en el sistema de gestión académica (Guaraní)

Artículo 3°: La propuesta, que formará parte de los seminarios optativos de la carrera y cuyo programa se adjunta a la presente nota, tendrá una carga de 20 horas, será dictado los días 5, 6, 7, 12, 13 y 14 de junio de 2024 de 18 a 22 hs. en modalidad híbrida.

Artículo 4°: Disponer un cupo gratuito de 10 alumnos destinado a cursantes de otros posgrados de la FCS o que cumplan con los requisitos del Art. 2° de la RHCD 388/2023 y autorizar al Área Económica de la Facultad de Ciencias Sociales a recibir los pagos de estudiantes externos en concepto de inscripción al curso, los cuales deberán imputarse a la sub cuenta del Doctorado en Estudios Internacionales - CEA – FCS, de acuerdo a los montos fijados en la RD 693/2023 y RCEA 7/2023 o las que en un futuro las reemplacen.

Artículo 5°: Solicitar a la Prosecretaría de Comunicación Institucional la difusión del seminario.

Artículo 6°: Protocolizar. Comunicar. Publicar. Notificar. Oportunamente, archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS VEINTIDÓS DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.